Guayaquil, 29 de marzo del 2019

Señores Accionistas
CANO RACINES LAW FIRM CRLAW CIA. LTDA.
Ciudad.

De acuerdo a lo que establece la Ley de Compañías y los estatutos sociales, tengo a bien informarles a Uds. Sobre las actividades correspondientes al ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018.

Las resoluciones de la Junta de Accionistas se han cumplido en su totalidad. El resultado operativo de dicho ejercicio económico ha quedado de conformidad a lo que establecen principios contables generalmente aceptados.

Atentamente,

DR. JORGE WASHINGTON CANO RACINES
GERENTE GENERAL